



FACULTAD DE  
**HUMANIDADES**

# **CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE LIBROS FAHU 2023**

Envía tus propuestas al  
correo electrónico

**publicacionesfahu@usach.cl**



### **Convocatoria a Publicación de Libros FAHU 2023**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile invita a su comunidad académica a participar de la convocatoria a publicación de libros 2023, que tiene el propósito de difundir el trabajo intelectual individual y colectivo de sus integrantes. Esta convocatoria brindará el apoyo necesario para la edición, publicación e indexación en el Book Citation Index de Clarivate de obras elaboradas por investigadoras e investigadores de la universidad, considerando el proceso de referato externo.

El proceso de selección se encontrará a cargo del Comité Editorial FAHU, organismo que tiene por función velar por la calidad y pertinencia de los libros que serán publicados en esta modalidad de financiamiento por Editorial USACH, en formato digital y con acceso abierto.

#### **Las condiciones para la postulación son las siguientes:**

1. Se invita a publicar libros monográficos o editados con material inédito.
2. Pueden enviar propuestas, académicos, estudiantes de postgrado o egresados de programas de postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.
3. Se considerarán exclusivamente obras terminadas.
4. Los manuscritos deben contar con un máximo de 200 páginas en formato .doc o .docx, fuente Time New Roman, tamaño 12, interlineado simple.
5. Las citas y referencias deben encontrarse en formato MLA o APA de manera homogénea.
6. Los manuscritos deben estar estructurados según formato de libro (no son aceptables con formato de tesis).

#### **Respecto al proceso de evaluación:**

- a) El manuscrito será evaluado en su pertinencia por integrantes del Comité Editorial FAHU, convocados en consideración de áreas de especialización.
- b) El Comité Editorial propondrá dos revisores/as externos/as a la Universidad, quienes sancionarán la calidad de la propuesta.
- c) Cada par evaluador sancionará el manuscrito según su recomendación o no a publicar, integrando comentarios. Si no existiera unanimidad en la decisión, se designará a un/a tercer/a revisor/a para dirimir.

Consultas sobre el proceso y plazos pueden ser planteadas a César Zamorano al correo [publicacionesfahu@usach.cl](mailto:publicacionesfahu@usach.cl).